

**INFORME DE GERENCIA Y DE ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LO MOTO STOP S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010**

**PERÍODO 2010**

Por medio del presente, tengo a bien informar a todos y cada uno de los accionistas de la empresa **MOTO STOP S.A.**, que las actividades de la empresa, realizadas en el período correspondiente desde el 23 de agosto del 2010 al 31 de diciembre del mismo año, tuvieron los siguientes resultados tanto en el área financiera como en el área administrativa, ambas encomendadas por ustedes a mi persona.

**AREA FINANCIERA**

Adjunto al presente documento, ustedes encontrarán copia de la declaración al impuesto a la Renta causado por la compañía en el año 2010 y presentado ante el Servicio de Rentas Internas, copia del Balance General y del Estado de Resultados, documentos que reflejan con claridad el estado actual de la compañía, y que nos proyectan hacia el nuevo año.

La compañía ha tenido un resultado negativo durante su período de actividades, puesto que los gastos en los que se han incurrido superaron a los ingresos percibidos, sin embargo toda la inversión que se ha realizado es con proyección a que esta sea recuperable a futuro.

El dinero de la Compañía se ha manejado en las cuentas del Banco del Pichincha, sin registrar novedad alguna.

**AREA ADMINISTRATIVA**

La compañía al encontrarse en una etapa de inicio en sus actividades, la empresa ha decidido no contratar a un mayor número de empleados, contado al cierre de este período únicamente con dos empleados quienes desarrollan actividades de apoyo en ventas de mostrador, además de indicar que los socios de la empresa se encuentran aportando para el buen funcionamiento de la misma.

Estas son las novedades que puedo informar ya que por lo demás todo se proyecta positivamente para la empresa que tengo a bien dirigir. Cualquier dato adicional reposa en los archivos de la empresa y la información estará disponible para los organismos de control.

Atentamente,

  
**ECON. JUAN MIGUEL CORDERO**

**MOTO STOP S.A.**

**GERENTE GENERAL**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS,  
VALORES Y SEGUROS**

**02 MAY 2011**

**Sheila Pérez**